

Digitel ajustó el monto mínimo de recarga de saldo para el mes de julio

A inicios del mes en de julio de 2023, la compañía Digitel realizó un ajuste en las tarifas de sus planes de llamadas.

La compañía de telefonía móvil [Digitel](#) ajustó el monto mínimo de recarga de saldo, correspondiente al mes de julio de 2023, de Bs. 30 a Bs. 50 o US\$1,70 al tipo de cambio vigente del Banco Central de Venezuela (BCV).

Esto quiere decir que hubo un incremento en el monto de alrededor de 66% y la cifra máxima para la recarga es de Bs. 2.000 o US\$68,23.

Es importante precisar que el último aumento de la tarifa de la recarga de saldo que hizo la empresa fue en febrero de este año, cuando se fijó en Bs. 30.

A continuación, estas son las tarifas disponibles actualmente en las entidades bancarias para la recarga:

- Bs. 50 o US\$1,70.
- Bs. 100 o US\$3,41.
- Bs. 200 o US\$6,82.
- Bs. 300 o US\$10,23.
- Bs. 600 o US\$20,47.
- Bs. 800 o US\$27,29.
- Bs. 1.000 o US\$34,11.
- Bs. 2.000 o US\$68,23.

Cabe precisar que a inicios del mes en curso, la empresa de telefonía móvil ajustó las tarifas de sus planes de llamadas.

Con información de Banca y Negocios